



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comisión de Justicia

A C T A No. 30

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:49 horas, del día 03 de octubre de 2017, se lleva a cabo la trigésima reunión de la Comisión de Justicia, en la Sala Morelos, ubicada en el primer piso de la sede del Poder Legislativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis sobre las siguientes iniciativas:

1. Asunto 311

Iniciativa con carácter de Decreto, por medio de la cual propone reformar y adicionar diversos artículos del Código Civil y del Código de Procedimientos Familiares, así como de la Ley Electoral, todos del Estado, referente a la creación del registro de deudores alimentarios.

Iniciador o Promovente: Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez (PRI)

2. Asunto 446



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual propone reformar y adicionar diversos artículos del Código Penal del Estado, a fin de fortalecer las medidas en contra del delito de Omisión de Cuidados; y con carácter de punto de acuerdo, para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que publique el Decreto No. 1243/2015 I P.O., referente al delito de omisión de cuidados.

Iniciador o Promovente: Dip. Imelda Irene Beltrán Amaya (PRI)

3. Asunto 455

Iniciativa con carácter de decreto, en la que se propone reformar y adicionar diversos artículos del Código Civil del Estado, en materia de arrendamiento.

Iniciador o Promovente: Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Pedro Torres Estrada (MORENA)

4. Asunto 494

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar los artículos 98 y 650 del Código de Procedimientos Civiles, y 71, 487 y 367 del Código de Procedimientos Familiares, ambos del Estado, en materia de divorcios, audiencias y celeridad del procedimiento.

Iniciador o Promovente: Dip. María Isela Torres Hernández (PRI)

5. Asunto 527

Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual propone reformar el artículo 218 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, en materia de audiencia preliminar.

Iniciador o Promovente: Dip. Miguel Alberto Vallejo Lozano (MC)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

6. Asunto 528

Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual propone reformar los artículos 95 y 96 del Código de Procedimientos Familiares; 123 y 124 del Código de Procedimientos Civiles, ambos del Estado, en materia de medios de apremio.

Iniciador o Promovente: Dip. Israel Fierro Terrazas (PES)

7. Asunto 530

Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual proponen reformar los artículos 176 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, a fin de modificar el procedimiento de presentación de dictámenes al Pleno.

Iniciador o Promovente: Dip. Alejandro Gloria González (PVEM), Dip. Hever Quezada Flores (PVEM)

8. Asunto 578

Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual propone reformar el Código Civil y el Código de Procedimientos Familiares, ambos del Estado, a fin de incluir el divorcio incausado.

Iniciador o Promovente: Dip. Miguel Alberto Vallejo Lozano (MC)

V. Asuntos Generales.

ASUNTOS A TRATAR



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada María Isela Torres Hernández, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes diputados y diputadas:

Diputada Laura Mónica Marín Franco, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Presidenta.

Diputada María Isela Torres Hernández, Integrante del Partido Revolucionario Institucional, Secretaria.

Diputado Gustavo Alfaro Ontiveros, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Vocal.

Diputada Maribel Hernández Martínez, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Vocal.

Diputada Carmen Rocío González Alonso, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Vocal.

De igual forma, se cuenta con la presencia de Asesores de los Grupos Parlamentarios de los partidos: Verde Ecologista de México, Acción Nacional y Revolucionario Institucional. Así como de asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos.

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, la Diputada Presidenta Laura Mónica



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Marín Franco, declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.-En relación al segundo punto, la Diputada Presidenta, solicita a la Diputada Secretaria, someta a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Laura Mónica Marín Franco, pregunta si tienen alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, por lo que al no haber ninguna, y haberse aprobado la omisión de su lectura, solicita a la Diputada Secretaria la someta a consideración para su aprobación, misma que es aprobada por unanimidad de las presentes.

IV.- En cuanto al cuarto punto del orden del día se acordó lo siguiente:

A) Respecto al **Asunto 455**; Iniciativa con carácter de decreto, en la que se propone reformar y adicionar diversos artículos del Código Civil del Estado, en materia de arrendamiento; se determinó por mayoría de votos realizar un dictamen en sentido negativo por los motivos expresados en dicha reunión, votando en contra de este sentido la Diputada Maribel Hernández Martínez, ya que refiere que la iniciativa coadyuvaría a los arrendadores.

B) En cuanto al **Asunto 530**; Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual proponen reformar los artículos 176 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, a fin de modificar el procedimiento de presentación de dictámenes al Pleno. Se acordó por unanimidad desarrollar un dictamen en sentido negativo por estar satisfecha la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

propuesta en virtud de los argumentos aquí vertidos.

C) En cuanto al resto de las iniciativas, en relación a la fracción XXX adicionada al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; al ser una facultad exclusiva del Congreso de la Unión las siguientes iniciativas en lo que respecta a su parte adjetiva, se acuerda por unanimidad enviar un exhorto al Congreso de la Unión para que se tomen en cuenta dichas iniciativas. Por lo que respecta a las figuras sustantivas se continúa con su análisis.

V.- Pasando al último punto del orden del día, la diputada Secretaria pregunta a los integrantes si tienen algún asunto general que tratar, por lo que se acuerda por unanimidad continuar con la reunión de comisión para el jueves próximo al término de la sesión del Congreso; posterior al no haber más asuntos que tratar, siendo las **14:30 horas**, la Diputada Presidenta da por concluida la reunión.

Por la Comisión de Justicia

Dip. Laura Mónica Marín Franco

Presidenta

Dip. María Isela Torres Hernández

Secretaria